

Manzanillo, Colima a 03 de Abril del 2025

Estimado Cliente:

Por medio del presente se informa que de acuerdo al comunicado No. 132-02-11-00-00-2025-10747 emitido por aduana, el horario de labores para los días 17 y 18 de abril del presente año será el siguiente:

### **Importación, (Carretero-Ferrocarril), Exportación y Vacíos**

HORARIO DE SERVICIO	
JUEVES 17 Y VIERNES 18 DE ABRIL 2025	CERRADO

No se omite mencionar que el miércoles 16 de abril de 2025, se laborará en horario ordinario hasta las 23:59hrs, reanudando operaciones a partir de las 00:01hrs del día sábado 19 de abril de 2025.

Lo anterior, a fin de que se tomen las medidas necesarias en la programación de sus operaciones.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviar un cordial saludo